ADMINISTRATIUE DISTRICT: TROY 30C

DR. TIFFANY FREY Executive Director

ADMINISTRATIVE OFFICE:

815 N. LARKIN AUENUE – SUITE 107 | JOLIET, ILLINOIS 60435 phone:815.741-7777 | fax:815.741-7779 GRACE DOYLE
Assistant Director

PROCEDIMIENTOS DE MEDICACIÓN

MEDICAMENTOS CON Y SIN RECETA

Cualquier medicamento con o sin receta que se administre en la escuela requiere el formulario de AUTORIZACIÓN Y PERMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS EN LA ESCUELA, completado por un médico colegiado, junto con el formulario de AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES PARA LA ADMINISTRACIÓN/AUTOADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS EN LA ESCUELA, completado por el padre/tutor. Ya no se aceptarán medicamentos sin receta que se administren únicamente con la firma del padre/tutor.

LOS FORMULARIOS DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS SON PARTE DEL PAQUETE DE REGISTRO DE SOWIC Y TAMBIÉN ESTÁN DISPONIBLES COMUNICÁNDOSE CON LA OFICINA PRINCIPAL DE SOWIC.

- Todos los medicamentos deben ser traídos a la escuela por el padre/tutor y deben estar en su envase original sin abrir (para medicamentos de venta libre) o en un envase original debidamente etiquetado por la farmacia. Se guardarán en la enfermería.
 - La etiqueta del medicamento recetado debe mostrar:
 - Nombre del estudiante
 - Nombre y dosis del medicamento
 - Hora de administración
 - Nombre del médico que receta
 - Nombre, dirección y teléfono de la farmacia
 - Los medicamentos sin receta (OTC) deben estar en el envase original, sin abrir y mostrar:
 - Ingredientes y fecha de caducidad del medicamento
 - El nombre del estudiante debe estar impreso en el envase.
- Todos los medicamentos deben pasar por la enfermera para su aprobación y almacenamiento adecuado durante el día. No se permite que los estudiantes lleven consigo medicamentos con o sin receta mientras estén en la escuela.
- Todos los medicamentos con sustancias controladas deben ser traídos por un padre y contados por la enfermera cada vez que el medicamento se entrega en la escuela.
- Cualquier cambio en la medicación requiere una notificación inmediata por escrito y firmada del médico que indique el cambio. Es fundamental contar con esta notificación antes de que se pueda realizar un cambio en la escuela. El médico puede enviar la orden por fax a la secretaría de la escuela al 815-926-1697.
- Se requiere un nuevo formulario de medicación al inicio de cada año escolar para cualquier medicamento que se administre en la escuela. Los formularios de medicación completados del año escolar actual vencen al final de cada año escolar.
- En todos los casos, la escuela se reserva el derecho y la responsabilidad de rechazar una solicitud de administración de medicamentos o negarse a administrar cualquier medicamento dependiendo de las circunstancias individuales y/o si no se siguen los procedimientos adecuados.

Nombre del padre/tutor (en letra de imprenta):	
. , ,	
Firma del padre/tutor:	Fecha: